

ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

Director : Dr. GREGORIO CROVETTO

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes..... \$ 1.00
6 5.00
1 año 10.00

Regente—P. TORRES

Este periódico aparece los Jueves y Domingos
Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones
en PARIS es el señor—

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue
Caumartin 61
PARIS

ALMANAQUE

Hoy domingo 22—Nuestra Señora de Belén, stos.
Vicente y Anastasio mártires.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, ENERO 22 DE 1888

JUZGADO L. DEL DEPARTAMENTO

RELACION de las costas despositadas por el Juzgado Letrado del Departamento de Río Negro, pertenecientes á interesados ausentes durante el año 1887.

A

Armero don Luciano, autos de D^a Guemesinda A. Mattos contra D^a María R. Dutra por entrega de bienes, \$ 17.25—Alonso Manuel, escribano, autos de don Lorenzo J. Llantada con don Antonio Santamaría, 2.50—Aramberri don Fermín, autos del intestado don José Rodríguez, 3.17—Aguirre don Alejo, escribano, autos de Sucesiones de D^a Pascuala Cáceres, 3.95—Acosta don Pedro C. Juez de Paz, autos sucesorios de D^a Pascuala Cáceres, 93 cts.—Id. Id. Id. autos de don Joaquín Viera, Viera Nuñez con don Dionisio Rombys H^o, 65.40—Ansúno don Juan, Juez de Paz, autos sucesorios de D^a Pascuala Cáceres, 62 cts.

B

Bayley Dr. vecino de Paysandú, autos de don Eduardo de Fuentes con la sucesión de D^a Ana Diaz Velez, 6.00—Brunet D. Juan C. perito, del mismo vecindario y en los mismos autos, 25.00—Bermudez don Antolín, Juez de Paz, autos de tercera de don Pedro Simonelli en los seguidos por el Dr. don Carlos A. Fein y don Antonio Gonzalez Roca con don Luis Simonelli, 60 cts.—Bermudez don Antolín, Juez de Paz, autos de Millans H^o y don Bias Solarí con don Carlos de la Fuente y otros, 40 cts.—Id. Id. autos de don Ciríaco Moreira con don Desiderio Abreu, 40 cts.—Bergallo, escribano, autos de don Pedro Simonelli tercera en los autos seguidos por el Dr. don Carlos A. Fein y don Antonio Gonzalez Roca contra don Luis Simonelli, 3.86—Benítez don José, depositario, autos de don José A. Lescano con doña Constancia Martínez y tercera de doña Demetria M. Florinda, 22.47—Baice, escribano, autos del intestado don Antonio Dungey, 1.80—Bermudez don Antolín, Teniente Alcalde, autos de don Ciríaco Moreira con don Desiderio Abreu, 5.15—Benítez B. don Rufino, Juez de Paz de Paysandú autos de don Joaquín Viera Nuñez con don Dionisio Rombys y Hermanos, 4.00.

C

Centurion don Pedro José en los autos

FOLLETIN**UN TESTAMENTO****C U E N T O**

Ahora comprendía aquella conmoción profunda que poco antes no se explicaba; ella amaba a Luciano, y se oprimía de ello ahora, mientras él le hablaba de su pasión por otra. Ella lo escuchaba con el corazón lleno de amargura, pálida, mientras él, sin apercibirse de nada, le contaba como había conocido a «su» Clelia, la oposición del tío Fernando, los esfuerzos inútiles que había hecho para rechazar aquel amor. Clelia era demasiado bella, demasiado seductora.

—Se parecía a V., Constancia.

Ella quiso sonreír; pero no pudo, él se apercibió y siguió hablando con voz temblorosa. Tenía mucho miedo, el tío

seguidos por el Dr. don Carlos A. Foin y don Antonio Gonzalez Roca contra don Luis Simonelli, 22.50—Id. id. en los autos seguidos por don José Ma. Blanch contra don Luis Simonelli, 1.00—Id. id. en los autos seguidos por don Miguel Lavella, contra la Junta E. A. de Mercedes, 2.55—Canzani don Domingo, autos de los señores Zavalua y Ca. con don José Canzani, 1.50—Castro don Adrian, escribano, autos de D^a Carmen de la Sotilla con don Estevan Cano, 2.80—Castellanos don Rito escribano autos de don Hermenegildo Pavon con don Modesto de Iraurgui, 2.80—Castro don Leonardo, escribano, autos de don José Correas, con el intestado Antonio Dungey, 40 cts.—Castillo el Dr. don Joaquín, incidente de los autos de don Lorenzo Llantada con don Antonio Santamaría, 5.00.

D

Dufour don Angel, autos de don Miguel Lavella con la Junta E. A. del Departamento de Soriano, 8.00—Dancona don Fortunato, Juez de Paz, autos del intestado don Antonio Dungey, 54.00—Id. id. en los autos seguidos por don José Comas contra dicho intestado, 3.60.

F

Ferrari don Lorenzo, Juez de Paz, sumario de Miguel Paradelo, 14.40—Frigares, escribano, tercera deducida por don Pedro Simonelli en los autos seguidos por el Dr. don Carlos A. Fein y don Antonio G. Roca contra don Luis Simonelli, 1.20.

G

Gonzales don Justino, escribano, autos de Carolina García Varela con Acosta y otros, 2.00—Id. id. autos del intestado M. Echecopar, 2.78—Id. id. autos sucesorios de don Andrés Vega, 1.69—Id. id. autos sucesorios de don David Stirling, 2.00—Gimaraens don Antonio, autos del intestado José Rodriguez, 3.17—Gené don Timoteo, autos de Lescano con señora Martínez y tercera de doña Demetria Florinda, 2.79—Guibelli R. Alguacil, autos Carolina G. de Varela 3.00.

H

Heiske don Fernando, autos seguidos por don Eduardo de Fuentes contra la sucesión de Ana Velez Diaz de Martínez, 10.00.

I

Luis don Angel, autos de don Eduardo de Fuentes con la sucesión de doña Ana Diaz Velez de Martínez, 25.00—Legar, escribano, autos de don Lorenzo J. Llantada con don Antonio Santamaría por cobro de pesos, 7.40—Lugo Juez de Paz, autos de don Ciríaco Moreira con don Desiderio Abreu, 5.60.

(Continuado)

**EL EMPRESTITO
DE 20.000,000**

Buenos Aires 17.

Sr. Director:

La negociación del empréstito de 20.000,000 que acaba de concluirse en esta ciudad entre los señores Eduard-

era muy resuelto. Tal vez hasta en el testamento estaría la prohibición de aquel matrimonio, so pena de desheredarlo. ¿Qué habría sido de él entonces? Constancia se sintió conmovida.

Tal vez el tío no habrá hablado de esto en el testamento.

—No, no, tengo un presentimiento. ¡Como me casaré con Clelia si el tío me desheredara?

—Ella es rica—dijo Constancia pensando en que ella lo habría amado también pobre, mientras él amaba a la otra que no lo quería si lo desheredaban.

Luciano levantó la cabeza.

—No sería Clelia la que no quisiera. Es una niña, depende de sus padres. Con el dote que ella tiene no me la darán si soy pobre.

So levantó bruscamente, tranquilizándose con un esfuerzo.

—Dispóñeme, Constancia, la hable de cosas que no lo importan. Es que no se fingir con V.; la aprecio.

—La aprecio! Ella oyó con el corazón

seguidos por el Dr. don Carlos A. Foin y don Antonio Gonzalez Roca contra don Luis Simonelli, 22.50—Id. id. en los autos seguidos por don José Ma. Blanch contra don Luis Simonelli, 1.00—Id. id. en los autos seguidos por don Miguel Lavella, contra la Junta E. A. de Mercedes, 2.55—Canzani don Domingo, autos de los señores Zavalua y Ca. con don José Canzani, 1.50—Castro don Adrian, escribano, autos de D^a Carmen de la Sotilla con don Estevan Cano, 2.80—Castellanos don Rito escribano autos de don Hermenegildo Pavon con don Modesto de Iraurgui, 2.80—Castro don Leonardo, escribano, autos de don José Correas, con el intestado Antonio Dungey, 40 cts.—Castillo el Dr. don Joaquín, incidente de los autos de don Lorenzo Llantada con don Antonio Santamaría, 5.00.

do Casay representante del gobierno uruguayo y Samuel B. Hale, en representación de la casa Baring Brothers de Londres, dará poderoso impulso al Banco Nacional.

La negociación de ese empréstito ha sido tratada con habilidad, y como decimos, ha quedado concluida ayer.

Los señores Baring Brothers, según lo convenido, emitirán el empréstito en Londres, a comisión, por cuenta del gobierno oriental y es de creerse, en vista de que la deuda unificada del 5 ojo se cotiza hoy en aquel mercado a 68 ojo debiendo alcanzar en breve 75, que aquel empréstito será emitido a un tipo, no menor de 90 ojo. Por otra parte, debe tenerse en cuenta que la casa emisora es la de Baring Brothers, poderosa en Londres y repetida tanto como la mejor en el mundo financiero.

Y no solo emitirán esos señores el empréstito, sino que se comprometen a hacer el servicio de la deuda unificada uruguaya. El rumor circulante en Londres de que la casa de Baring iba a hacerse cargo de esta importante operación, hizo subir esos títulos en breves días, de 65 ojo á que se cotizan, a 68 1/2, que es el último precio comunicado por telégrafo. Este hecho prueba que hay confianza respecto de la estabilidad del orden de cosas actual de esa República.

Con la negociación de los 20.000,000 se relaciona un crédito de 600 á 650,000 libras que se anticipan al Banco Nacional Uruguayo, suma sobre la cual pueda este establecimiento girar desde hoy. Emitido y colocado el empréstito, el Banco podrá emprender la negociación en Europa de las cédulas hipotecarias que emite por préstamos sobre sus propiedades, operación que le dejará una utilidad líquida de 10 por ciento.

Las condiciones en que se ha terminado la negociación de los 20.000,000 no pueden ser más satisfactorias para la República Oriental: los banqueros de Londres hacen honor á su crédito, y ello demuestra que tienen confianza en su gobierno actual y el porvenir de ese país.

Es con verdadero placer que anunciamos la feliz terminación de ese empréstito, augurando para esa República días secundos de labor.

PRISION DE GALARZA

El Jefe Político de la Capital coronel D. Salvador Tajes, en cumplimiento de una orden del Juez de Féria en lo criminal redujo á prisión al coronel Galarza, en momentos que se

desgarrado aquellas palabras que una hora antes la habrían hecho ver el paraiso, las sintió y necesitó todas sus fuerzas para poder saludar á Luciano y acompañarlo hasta la puerta. Pero oponía hubo salido cayó sobre el sofá y lloró amargamente su pobre amor, su grata esperanza nacida y muerta en una hora.

A las tres Luciano llamó de nuevo á la puerta de su prima. Constancia salió en seguida. Estaba palidísima.

—Se lo había dicho que descansase, —exclamó afectuosamente el joven—. No sé ahora está pálida.

—No es el cansancio.

—¿Qué es, entonces?

Ella calló. El joven, mientras bajaban uno al lado del otro las escaleras para ir á su estudio, decía:

—Ya comprendo. Un poco de ansiedad por este testamento.

—¿Qué quiere que haga yo del dñe.

encontraba de visita en el Batallón 3º de Cazadores.

El coronel Galarza fué alojado en la Cárcel del Crimen.

Nuestro bien informado colega *La Razón*, dá varios detalles sobre la prisión de Galarza, detalles que por estar de acuerdo con los que tenemos, los trascribimos á continuación:

El sumario levantado en los primeros momentos después del asesinato, no contenía, según los jueces, mérito bastante para que el coronel Galarza fuera preso.

En esa virtud, ni el Juez del Crimen ni el Fiscal de lo Civil, Dr. Fein pidieron su prisión.

Pero con el objeto de ampliar ciertas declaraciones del sumario, se había librado exhorto al Juez de Féria de Soriano para que llamase á declarar a varios testigos, nuevamente. Recien anteayer llegó el sumario amplificado con las nuevas deposiciones. El Fiscal de lo Civil, doctor Fein, empezó el estudio de él apenas llegó y en virtud de las revelaciones nuevas del sumario que agregadas á las ya existentes comprometen gravemente, según se dice, al coronel Galarza, dirigió una nota al Juez del Crimen Dr. Montaño, pidiendo la prisión del Jefe Político de Soriano como imprescindible para la prosecución del proceso.

El Dr. Montaño recibido el oficio, decretó inmediatamente la prisión de Galarza librando la orden á la Gefatura Política para su cumplimiento.

El Coronel D. Salvador Tajes, autor de dar cumplimiento á la disposición del Juez, pasó á ver al Presidente de la República conferenciando un breve rato con él.

Unos instantes después, se presentaba como ya lo dijimos, en el cuartel del 3º de Cazadores donde estaba Galarza de visita.

Así ocurrieron los hechos.

El P. E. se hallaba en acuerdo, cuando llegó la noticia de la nota del Fiscal de lo Civil al Dr. Montaño y del decreto de prisión del Juez del Crimen.

El coronel Galarza había postponido su viaje por orden del Presidente de la República.

El General Galarza padre del causado salió ayer de Mercedes, llamado por el General Tajes.

LOS SUCESOS

DE

MERCEDES

ASALTO E INCENDIO DE LA IMPRENTA

DE

LA REFORMA

La matanza en Mercedes—Pánico en la población

—La Reforma—(Edición extraordinaria)

En donde estamos—La tendencia al asesinato,

ro! El tío ya me ha dado mi dote, para una mujer como yo basta y sobra.

—Pero V. no se quedará siempre sola, es tan joven y tan bella.

Ella lo miró un instante y calló.

Entraron en el estudio. En la primera pieza los tres jóvenes que estaban escribiendo se levantaron. Constancia salió inclinando la cabeza. En aquel momento le asaltó una nueva idea: ¿si verdaderamente el tío prohibiese a Luciano casarse con Clelia? Por un momento pensó:

—Si no pudiese casarse con ella tal vez me amaría. Y un impetu de pasión y de ardiente deseo invadió su alma.

Pero lo reprimió en seguida, era demasiado generosa para desechar una felicidad fundada sobre el dolor de los otros.

Los dos jóvenes se colocaron á los lados de una mesa delante de la cual estaba sentado el notario.

Este que era un viejecito gordo y fresco, abrió el testamento con gravedad.

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen su Estudio en la calle 25 de Mayo n.º 5.

Teléfono La Unión n.º 6.

BARBERIA DEL RIO NEGRO

DE

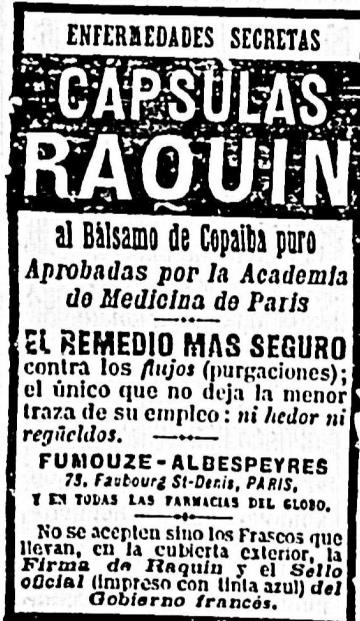
JUAN GRECO

110 Calle Florida 110

Altas novedades!

Especialidad en calzado para Srs. hombres y niños

En la zapatería argentina



LINEA DE DILIGENCIA

A

CAMPANA EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 26, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

GREGORIO V. GOYENECHE
REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso n.º 5

La Platense Flotilla Co. Ltd.

GRAN REBAJA!!

Por orden de la Dirección queda desde esta fecha rebajada a los siguientes precios la tarifa de carga de bajada de este puerto a Buenos Aires y Montevideo, por los vapores de la cartera:

Fardos de lana de 35 a 40 @	\$ 2.60
20 a 25 @	2.00
Lana en bolsas @	0.09
Cera @	0.09
Atados lanares ó becerros @	0.08
Fardos carne las 80 @	2.50
Cueros vacunos secos uno	0.06
potro	0.03

EL AGENTE,

1-25 de Mayo-5

Teléfono La Unión n.º 6

LA PLATENSE

FLOTILLA COMPANI LIMITED

NAVEGACION A VAPOR

De los ríos PLATA, URUGUAY, PARANÁ, PARAGUAY Y COSTA
DE LA PATAGONIA

LINEA DEL RIO URUGUAY

ITINERARIO

El vapor inglés

EOLO

Capitán: P. TALHOURNE

Sube los domingos

Baja los miércoles

El vapor inglés

VENUS

Capitán: J. VUCASSOVICH

Sube los martes

Baja los viernes

El vapor argentino

RIVADAVIA

Capitán: M. GIULIANI

Sube los miércoles

Baja los sábados

El vapor inglés

SATURNO

Capitán: A. GOLDIE

Sube los jueves

Baja los domingos

El vapor inglés

MINERVA

Capitán: C. BECKAR

Sube los sábados

Baja los martes

El vapor inglés

YERBA

Capitán: J. GAVAZZO

Sale para Gualeguaychú todos los días, excepto los lunes

Para más informes ocurrir a su Agente

JUAN J. MENDOZA

1-25 DE MAYO-5

TELÉFONO LA UNION NÚM. 6

N. B.—Los boletos de pasaje se espiden en la Agencia que permanece abierta todo el día y de noche hasta la hora de llegada de los vapores.

OTRA—En la Agencia pueden suministrarse a los que los necesiten datos o noticias sobre el movimiento de las demás líneas de la compañía.

OTRA—La Agencia tiene establecido un servicio completo de chatas y embarcaciones para la carga y descarga en este puerto.

OTRA—La carga y descarga es por cuenta y riesgo de los interesados.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortíssimo y de excelencia. De un gusto suave y agradable, gobernan contra la Anemia y el Atemperamiento, en las Calenturas y Convalecencias contra las Diarréas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, tonificar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucedor de Aroud.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y AROUD

Cocinera

Se necesita una buena cocinera. Se le pagará un buen sueldo. Por datos ocurrir á esta imprenta.

JOSE P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo n.º 201—Montevideo.

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo
Colonia
Palmira
Fray Bentos
Berlín
Payandú

Este seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARA TRES VIAJES MENSUALES trasportando carga y encomiendas, en cuya operación tomará toda clase de cuidados para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se digan favorecerlo.

Los fletes se rebajaron y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes.

Fray Bentos. Junio 4 de 1886.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA

JUAN J. MENDOZA

Agente en Fray-Bentos

Partenza fisse da Génova il 3 e 18 d'ogni mese col rapidissime e splendidi vapori—

NAPOLI

MATTEO BRUZZO

EUROPA

SUD AMÉRICA

NORD AMÉRICA

VITTORIA

DUCA DI GALLIERA

DUCA DI GENOVA

Si fanno ventre famiglie da

NAPOLI

GENOVA

BARCELONA

CADIZ

al bassissimo prezzo di \$ 45 carta.

Agencia calle 25 de Mayo N.º 1

Tienda, almacén y ferretería

DE

JOSE CORVETTO

Calle Canelones esq. Artigas

Surtidio permanente en los ramos de Tienda Almacén y Ferretería.